



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 20 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TEXCALCO, clave 04-027 en la Demarcación Territorial Cuajimalpa de Morelos corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>20</u> - <u>000420</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
ADOQUINADO PARA ANDADORES EN TEXCALCO ETAPA 1 Y ETAPA 2
Descripción
ESTE PROYECTO SERÁ DESTINADO, PARA MEJORAR,SUS ANDADORES DE VARIAS FAMILIAS, Y ASÍ ,SEAN BENEFICIADOS Y VIVAN DIGNAMENTE,ABUELOS ,PADRES Y HIJOS
Lugar de ejecución
SEGUNDA CERRADA DE TEXCALCO PARTE BAJA, PRIMERA CERRADA DE TEXCALCO, ANDADOR TEMIXALLI 2, #7

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRICTAL 20	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
		
MTRO. ALFREDO MORALES GÓMEZ NOMBRE Y FIRMA		LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA NOMBRE Y FIRMA